

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA TIERRA DEL FUEGO SEÑ	
ENTRÓ:	19 MAR. 2018 <i>Uhu</i>
HORA:	13:13

*República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 055 /18. -
LETRA: PRESIDENCIA.

USHUAIA, 15 MAR 2018


SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción de la agente Romina Vanesa MIÑO, D.N.I. N° 29.980.057, Legajo N° 29980057/00, categoría 10 P.A. y T., quien cumple funciones en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Seguridad de la Provincia.

Dicho pedido se fundamenta en la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del suscripto.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA GOBERNADORA
DE LA PROVINCIA
Dra. Rosana Andrea BERTONE
SU DESPACHO